ALCALDÍA DE SANTO TOMÁS | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN					
ACTA DE SOLICITUD DE PRORROGA No. 01					
HOJA 1 de 2	Fecha	**DD**	**MM**	**AA**	**CONTRATO No. PS-344/025 ST**
		16	ABRIL	2026	

1. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de adición, el contratista y el Supervisor de Contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Avance físico ejecutado del contrato
- Valor actual del contrato
- Valor facturado hasta la fecha
- Valor anticipo, si lo hubo
- Valor anticipo amortizado
- Valor anticipo por amortizar
- Condiciones técnicas y económicas que justifiquen plenamente la necesidad de la adición o prórroga del contrato.

2. El Supervisor de Contrato velará porque las razones por las cuales se solicita la adición del contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio.

2. DATOS DEL CONTRATO:

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No.: PS-344/025 ST **FECHA:** 16 de diciembre de 2025

NUMERO DE PROCESO: PS-344/025 ST

OBJETO DEL CONTRATO: APOYAR A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA PROMOVER LA AGRICULTURA FAMILIAR AGROECOLÓGICA Y LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS, ATLÁNTICO

VALOR INICIAL CONTRATADO: CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($40.000.000,00)

CONTRATISTA: FUNIPASOC

REPRESENTANTE LEGAL: LAURA ANGELICA ACOSTA FERREIRA

SUPERVISOR: IVÁN YECID OROZCO CÁRDENAS

FECHA DE INICIO: 19 de diciembre de 2025

PLAZO DE EJECUCIÓN: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 31 de diciembre de 2025

3. ANTECEDENTES DEL CONTRATO:

PRORROGAS

PRORROGA No.	TIEMPO
XX	XX

ADICIONES

ADICIONAL No.	VALOR
XX	XX

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES A LA SUSPENSIÓN

ACTA No.	TIEMPO
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01	CIENTO SIETE (107) DÍAS

4. CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO:

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL 17 de abril de 2026

VALOR ACTUAL CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($40.000.000,00)

ALCALDÍA DE SANTO TOMÁS | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN					
ACTA DE SOLICITUD DE PRORROGA No. 01					
HOJA 1 de 2	Fecha	**DD**	**MM**	**AA**	**CONTRATO No. PS-344/025 ST**
		16	ABRIL	2026	

En Santo Tomás a los DIECISÉIS (16) días del mes de ABRIL de 2026 se reunieron LAURA ANGELICA ACOSTA FERREIRA como representante legal de FUNIPASOC como Contratista y el Ing. IVÁN YECID OROZCO CÁRDENAS como Supervisor, con el fin de suscribir la presente acta de solicitud de prorroga del convenio interadministrativo en referencia.

5. OBJETO

El presente documento tiene por objeto solicitar a la ALCALDESA DE SANTO TOMÁS, una PRORROGA al contrato anteriormente citado.

6. ESTADO FÍSICO

Hasta el 17/04/2026 el contrato presentaba un avance físico ejecutado del 80,00% contra un avance físico programado de 99,00%

7. ESTADO FINANCIERO

Valor actual del contrato	$ 40.000.000,00	Valor anticipo amortizado	$ 0,00
Valor facturado a 17/04/2026	$ 0,00	Valor anticipo por amortizar	$ 0,00

8. CAUSALES DE LA SOLICITUD

El contratista median oficio radicado de fecha 15 de abril de 2026, solicitó al supervisor del contrato prorroga de este debido a que de conformidad con la propuesta técnica aprobada, el contrato contempla el desarrollo de talleres presenciales, jornadas comunitarias de capacitación, asistencia técnica básica, recorridos territoriales y la realización del evento "Mercado Campesino", actividades que requieren condiciones óptimas de participación de los pequeños productores del municipio, así como una adecuada articulación comunitaria y logística en el territorio rural.

Adicionalmente, las actividades contractuales requieren desplazamientos a veredas y zonas rurales, coordinación comunitaria previa, condiciones climáticas favorables y logística adecuada, para el cumplimiento integral de los productos establecidos en el contrato.

Teniendo en cuenta que nos encontramos próximos a la finalización del plazo estipulado en el contrato, y considerando que las causas que dieron lugar a la suspensión fueron externas a la voluntad de las partes, respetuosamente solicitamos la prórroga del plazo por diez (10) días, con el fin de garantizar que las actividades pendientes puedan culminarse de manera adecuada.

9. COMENTARIOS DE LA SUPERVISIÓN ACERCA DE LA SOLICITUD

La supervisión considera viable la solicitud por parte del contratista ya que con esta prorroga se cumplirá con el con el objeto contractual.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron a los dieciséis (16) días del mes de abril de 2026.

LAURA ANGELICA ACOSTA FERREIRA
FUNIPASOC
Contratista

IVÁN YECID OROZCO CÁRDENAS
Secretario de Planeación
Supervisor